Bogotá. D.C., Junio 29 del 2022

Señores
Fuerza Aérea Colombiana
Comando General Fuerzas Militares
Atn. T3. Richard McLaren Sánchez Peinado
Supervisor del Contrato
Ciudad

REF. contrato No. 095-03-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022, cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REPUESTOS Y VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS PARA LAS RUEBAS DE ESFUERZO DEL DMEFA Y DIMAE.

Asunto: Aceptación adición contrato No. 095-03.

Respetados Señores,

Reciba un cordial saludo, y los mejores deseos por que todo se encuentre muy bien, dando alcance a la comunicación con Radicado No FAC-S-2022-017226-CE del 24 de junio de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEHJEFSA-DIALO-SULOG-AINBI, nos permitimos por medio de la presente confirmar la aceptación a la adición del contrato, en los términos allí señalados.

Sin otro particular agradecemos su atención.

Cordialmente,

Hernán Molano Rivero
HERNÁN MOLANO RIVERO
C.C. 79.312.554 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
TECNICA ELECTROMEDICA S.A.
Elaboro: Maria E